

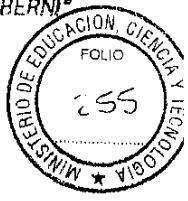


2004 AÑO DE LA AMISTAD ARGENTINA

"2005 - Año de homenaje a Antonio BERNI"

145

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología RESOLUCION N°



BUENOS AIRES, 25 FEB 2005

VISTO el expediente N° 3532/03 del registro de este Ministerio y lo normado por el artículo 23 quater de la Ley N° 22.520 de Ministerios, artículo 41 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Convención sobre Ejercicio de Profesiones Liberales aprobada por Decreto Ley N° 468/63, el Protocolo de Integración Educativa para la Prosecución de Estudios de Posgrado en las Universidades de los Países Miembros del Mercosur aprobado por Ley N° 24.997, Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la REPÚBLICA ARGENTINA y el Gobierno del REINO DE ESPAÑA aprobado por Ley N° 25.604 y la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 416/00, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial N° 243 del 23 de mayo de 2002, se aprobó la MAESTRÍA EN HISTORIA que dicta la UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA y se otorgó reconocimiento oficial y validez nacional provisoria al título de MAGISTER EN HISTORIA.

Que mediante Resolución CONEAU N° 831 del 13 de diciembre de 1999, se acreditó el proyecto de carrera de posgrado de MAESTRÍA EN HISTORIA que dicta la UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA, y con posterioridad a esa fecha el organismo no realizó una nueva convocatoria de acreditación al efecto.

Que en infracción a la normativa aplicable la UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA, implementó la maestría aludida antes de obtener su aprobación, dando lugar al cursado de alumnos a quienes no puede conferir sus títulos debido a la falta del respectivo reconocimiento oficial y validez nacional.

Que la infracción de la Universidad generó una situación de hecho no contemplada en el Decreto N° 576 de fecha 30 de mayo de 1996, que se refleja en la titulación de los alumnos de que se trata, por lo que este Ministerio se encuentra habilitado a dictar un acto de excepción que acuerde reconocimiento oficial y validez



2005 - Año de homenaje a Antonio BERNI

145



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología RESOLUCIÓN N°.....

nacional a los títulos en cuestión por razones de oportunidad, mérito y conveniencia.

Que la coincidencia verificada entre las ofertas académicas brindadas hace razonable igualar la situación de los alumnos que cursaron ambos planes de estudios, dándole al reconocimiento oficial y validez nacional los mismos alcances y efectos que reconoce el otorgado por Resolución Ministerial N° 243/02.

Que sin perjuicio de lo expuesto, la Universidad deberá subsanar las observaciones formuladas respecto de sus libros de actas por el inspector de este Ministerio.

Que la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA y la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS han tomado la intervención que les compete.

Que la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 23 quater de la Ley N° 22.520 de Ministerios y en el artículo 41 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar con carácter de excepción reconocimiento oficial y validez nacional provisoria a la carrera de posgrado de MAESTRÍA EN HISTORIA conducente al título de posgrado de MAGISTER EN HISTORIA de la UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA, aprobada por Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 243 del 23 de mayo de 2002, exclusivamente a los alumnos correspondientes a los ciclos lectivos 1998,1999,2000 y 2001, incluidos en los Anexos I, II, III y IV que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan en el artículo 1º de la presente, caducarán de pleno derecho si la Universidad no presentara o no obtuviese la correspondiente acreditación de la carrera en la primera



"2004 - Año de la Antártida Argentina"

"2005 - Año de homenaje a Antonio BERNI"



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

convocatoria que la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA realice al efecto.

ARTÍCULO 3º.- Recordar a la UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA que de conformidad con la normativa vigente deberá asentar en los diplomas correspondientes a los alumnos Cecilia Del Pilar ACOSTA DEL CARPIO, Ximena Teresa DE TORO GARCÍA, Carrie Elizabeth SHUMAKER y Yuko TAKEDA, quienes poseen títulos de grado obtenidos en el extranjero, el siguiente texto: "Se deja constancia de que el presente diploma no habilita para ejercicio profesional alguno en la REPÚBLICA ARGENTINA".

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese.

145

RESOLUCION Nº.....

VICENTE F. EILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología



145

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION N°.....



ANEXO I

Antúnez, Damián Horacio	DNI	23572258
Barile, Nélida Cristina	DNI	14643946
Bellido, Carlos Adán	DNI	17622871
Challú, Amilcar Eduardo	DNI	21080832
De la Rosa, María Fernanda	DNI	21478238
Dose, Sebastián Pablo	DNI	21644463
Gamondes, María Rosa	DNI	11373795
Gonzalez Bollo, Hernán Gustavo	DNI	16996766
Martínez Soler, Marcelo José	DNI	18217936
Ocampo, Juan Carlos	DNI	4914677
Oyanarte, María Marta	DNI	11451634
Rodríguez, Martha Susana	DNI	22302485
Román, Viviana	DNI	20251873
Sin Silva, Gisela	DNI	23076490
Speroni, José Luis	LE	7699906
Valenzuela, Diego	DNI	21788668
Werning, Irina	DNI	25226835

MS
2
M



145

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCIÓN N°.....



ANEXO II

Acosta Del Carpio, Cecilia del Pilar	DNI	92657310
Bertucci, Mariano Eduardo	DNI	24773548
Blanco, Leonardo	DNI	17359180
Camarero, Hernán	DNI	17983105
Castello, Alfredo	LE	8298298
Castello, Ana María	DNI	17636211
Castello, María Cecilia	DNI	17636212
Castro Montero, María de los Angeles	DNI	17149117
Castro, Pedro Américo	LE	8290604
Contreras, Mariana	DNI	17227506
Escuder, María Laura	DNI	18781653
Fornieles, Guillermo Francisco	LE	5567320
Fumega, Silvana Valeria	DNI	24554907
Masi, Néstor Oscar	DNI	11786363
Massot, Juan Miguel	DNI	17461719
Menditegui, Isabel	DNI	16937957
Mohadeb, María Laura	DNI	24587510
Rodríguez, Rubén Alberto	DNI	16895232
Santillán, Fernando	DNI	24563497
Sarcona, Diego Ignacio	DNI	22294952
Scagliotti Lemos, Miguel Angel	DNI	10134063
Smulevici, Susana Inés	DNI	12976224

28

27



"2004 - Año de la Antártida Argentina"

145

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION N°.....



ANEXO III

Bustamante Vismara, José Manuel Laureano	DNI	24969752
Castellucci, Oscar Jorge	DNI	8206128
Cuccia, Virginia	DNI	22302459
De Simone, Paola Regina	DNI	23586553
De Toro García, Ximena Teresa	DNI	93740077
Dutrey, Eugenia Raquel	DNI	16893972
Klug, Diana Gloria	DNI	4703295
Lobos, Rafael Marcelo	DNI	13416915
Lotersztain, Israel	DNI	4299042
Radavero, María Constanza	DNI	23473314
Shumaker, Carrie Elizabeth	PAS	201530811
Taurozzi, Susana Beatriz	DNI	17203634
Wright, Gastón Sebastián	DNI	24907623

✓
D M X



"2004 - Año de la Antártida Argentina"

1 4 5

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION N°.....



ANEXO IV

Cardinali, Juan Carlos Jesús	DNI	4314870
Chami, Pablo Andrés	LE	4397872
Felitti, Karina Alejandra	DNI	23464451
Queirolo, Graciela Amalia	DNI	21114747
Rodríguez, Beatriz Nélida	DNI	6163063
Slonimsqui, Ricardo	LE	4102336
Stortini, Julio Horacio	DNI	11352228
Takeda, Yuko	PAS	TF3725796
Vergara Cruz, Mercedes	DNI	92177539

[Handwritten signature]